



Firmado digitalmente por GUEVARA AMASIFUEN Mesias Antonio FAU
20453744168 soft
Gobernador Regional
Motivo Soy el autor del documento
Fecha 18 02 2020 10 21 22 -05 00

Cajamarca, 18 de Febrero del 2020

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° D000056-2020-GRC-GR

VISTO:

El Oficio N° 138-2020-REG.CAJ.DRE/UGE "SM"-DIR de fecha 11 de febrero del 2020, y

CONSIDERANDO:

Que, la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local San Marcos, mediante el Oficio N° 138-2020-REG.CAJ.DRE/UGE "SM"-DIR de fecha 11 de febrero del 2020; solicita la emisión de Resolución Ejecutiva Regional que apruebe el cambio de registro de firmas de los responsables titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1381 – Región Cajamarca – EDUCACION UGEL SAN MARCOS.

Que, lo solicitado se encuentra amparado en la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 del 27 de Diciembre del 2018, en la que se establecen disposiciones para la designación de responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades y Otros.

Estando a lo solicitado y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en las Leyes N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado", Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Decreto de Urgencia N° 014-2019 decreto de urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el reporte de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1381 – Región Cajamarca – EDUCACION UGEL SAN MARCOS, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Documento firmado digitalmente
MESIAS ANTONIO GUEVARA AMASIFUEN
GOBERNADOR REGIONAL
GOBERNACION REGIONAL

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por RABANAL DIAZ Walter Humberto FAU
20453744168 soft
Motivo Day V° B°
Fecha 17 02 2020 17 37 15 -05 00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por ARAUJO VERA Jose Olimo FAU
20453744168 soft
Motivo Day V° B°
Fecha 17 02 2020 08 20 04 -05 00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por ALFARO HERRERA Yadra Isabel FAU
20453744168 soft
Motivo Day V° B°
Fecha 15 02 2020 11 47 01 -05 00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por HERNANDEZ MENDOZA Robert Manuel FAU
20453744168 soft
Motivo Day V° B°
Fecha 14 02 2020 15 35 25 -05 00

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 10 SAN MARCOS
ENTIDAD : 01 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MARCOS [1381]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
27902788	ABANTO	ALCALDE	JOEL	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
26605252	BAZAN	MORENO	VICENTE	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
26702124	MONTENEGRO	CABRERA	MIGUEL ANGEL	SUPLENTE	JEFE DE GESTION INSTITUCIONAL	AUTORIZADO
27075276	SANCHEZ	NUÑEZ	VICTOR MANUEL	SUPLENTE	DIRECTOR DE GESTION PEDAGOGICA	AUTORIZADO

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ MENDOZA Robert
Manuel FAU 20453744165 soft
Motivo Doy V° B°
Fecha 18 02 2020 12:55:37 -05:00